

El enfoque globalizador como principio básico en el proceso de enseñanza-aprendizaje

Título: El enfoque globalizador como principio básico en el proceso de enseñanza-aprendizaje. **Target:** Educación Primaria. **Asignatura:** Transversal. **Autor:** Elisa María Benítez Ojeda, Maestra Especialidad Educación Primaria.

La sociedad, y por tanto el proceso de enseñanza, ha ido pasando de un conocimiento global a una especialización del conocimiento. Esta evolución histórica se traslada al pensamiento del alumnado pues éste parte de una percepción sincrética o global de la realidad para evolucionar hacia el tratamiento analítico, como forma de representarla y dominarla.

La enseñanza globalizada se fundamenta en razones de carácter psicológico, relacionadas con la estructura cognitiva y afectiva del niño.

En la educación primaria el pensamiento del alumnado irá dejando atrás progresivamente el pensamiento lógico-concreto, e irá evolucionando desde la centración cognitiva a la descentración y al aumento de la capacidad de analizar sintetizar, deducir e inducir.

La metodología y los principios en los que basaremos el proceso de enseñanza deberán adaptarse a las características del alumnado, el cual se encuentra en esta etapa educativa en el estadio de las operaciones concreta según autores como Piaget.

Uno de los aspectos que debemos concretar como docentes es cómo se va a abordar la organización de los contenidos. Estos pueden abordarse desde tres ámbitos, la disciplinariedad, la interdisciplinariedad o la globalización. Cada uno de estos ámbitos tiene sus propias características y su propia forma de concebir el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Seguidamente pasamos a detallarlos para ofrecer una visión general de cada uno de ellos.

- **Disciplinariedad:** supone un acercamiento a la realidad de forma compartimentada a través de diferentes áreas. Cada una de las áreas trabajará los contenidos propios de esa área, sin hacer referencia o trabajar otros aspectos propios de otras áreas del currículo.
- **Interdisciplinariedad:** intercambio de conceptos, procedimientos para la investigación y principios y valores de varias áreas o materias. Por ejemplo, cuando al estudiar una época de la historia se estudia además la música característica de dicha época, la literatura, la escultura, ... trabajando contenidos de otras propias de otras áreas y ofreciendo una visión general de la misma.
- **Globalización:** organización del pensamiento en función del interés del alumnado. Desde éste ámbito la enseñanza se entiende desde un criterio totalizador e unitario, lo que conlleva suprimir las demarcaciones de las áreas o disciplinas escolares.

Para autores como Torres, el enfoque globalizador no es comparable con la disciplinariedad ni con la interdisciplinariedad ya que éste pertenece a órdenes distintos al partir de la experiencia del alumnado, además es un principio de actuación que se puede concretar en diferentes metodologías o formas de organizar los contenidos.

La perspectiva globalizadora nos ofrece una serie de pautas para organizar los contenidos escolares de manera que estos constituyan una secuencia de aprendizaje, permitan al alumnado una mejor comprensión de la realidad, sean significativos y funcionales y se orienten a un fin concreto con sentido y direccionalidad.

Esta propuesta establece que el currículo debe organizarse y planificarse alrededor de núcleos que superen los límites de las disciplinas escolares.

Uno de los autores que más defienden el enfoque globalizador es Zabala, el cual ofrece la siguiente definición de dicho término:

“Con el término enfoque globalizador, que también podríamos llamar perspectiva globalizadora o visión globalizadora, se concreta la manera de organizar los contenidos desde una concepción de la enseñanza en la que el objeto fundamental de estudio para el alumnado es el conocimiento y la intervención en la realidad. Aceptar esta finalidad quiere decir entender que la función básica de la enseñanza es potenciar en los chicos y las chicas las capacidades que les permitan dar respuestas a los problemas reales en todos los ámbitos de desarrollo personal, ya sean sociales, afectivos o profesionales, y que sabemos por su naturaleza que jamás serán simples”.

Es importante destacar que la globalización no desvaloriza las disciplinas, sino que les da sentido como instrumentos que se ponen al servicio del conocimiento o no, viéndose cuando el área ha sido globalizada en el momento en que tiene sentido para el alumnado fuera de la propia materia.

Entre las múltiples ventajas que podríamos destacar del enfoque globalizador nombraremos las siguientes:

- Es más motivador para el alumnado, lo cual será fundamental para que se desarrolle con éxito el proceso de enseñanza-aprendizaje y se alcancen los objetivos marcados.
- Presenta los contenidos en torno a núcleos relacionados con aspectos de la realidad infantil.
- Su potencialidad significativa es mayor, facilitando el aprendizaje significativo descrito por autores como Ausubel.
- Respeta el nivel de desarrollo del alumno y potencia un desarrollo integral, lo cual se constituye el principal fin de la educación.
- Usa tratamientos en espiral y recurrente de los contenidos.
- Permite una mayor variedad en la organización de los contenidos y mayor flexibilidad.

Atendiendo a las leyes educativas vigentes, podemos afirmar que la principal finalidad de la educación es el desarrollo integral del alumnado. Para lograr este desarrollo integral es necesario asegurar un adecuado desarrollo de las competencias básicas.

La educación basada en el desarrollo de competencias ha surgido como respuesta a las demandas de la sociedad actual. Actualmente nuestra sociedad no precisa de una educación dirigida hacia la adquisición de conocimientos, sino enfocada a lograr un desarrollo integral y armónico de la persona, logrando aprendizajes que contribuyen y hacen posible dicho desarrollo y que sientan las bases en la adquisición progresiva de las competencias básicas cuya consecución se espera al final de la educación obligatoria.

Las competencias suponen un “saber hacer”; un saber que se aplica, pudiendo adecuarse a una diversidad de contextos con carácter integrador que abarca conocimientos, procedimientos y actitudes.

Uno de los principios básicos para asegurar la adquisición de las competencias es trabajar en el aula desde un enfoque globalizador, el cual hace referencia a la forma que tienen los niños de percibir la realidad como un todo único global.

De todo lo anterior se desprende la necesidad de abordar este principio psicopedagógico como un elemento clave del proceso de enseñanza-aprendizaje, por ello, y atendiendo a autores como Sarramona (2000), aunque la enseñanza se organice en distintas áreas, todas y cada una de ellas están íntimamente relacionadas. ●

Bibliografía

- Gimeno Sacristán, J. (2008). *Educar por competencias ¿qué hay de nuevo?* Madrid: Morata.
- Piaget, J. (1984). *La representación del mundo en el niño*. Madrid: Morata.
- Sarramona, J. (2004). *Las competencias básicas en la educación obligatoria*. Barcelona: CEAC Educación.
- Zabala, A. (1987): *Historia personal. El enfoque globalizador*. MEC, Madrid.
- Zabala, A. (1999). *Enfoque globalizador y pensamiento complejo*. Barcelona: Graó